

ACTA 078-2011

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día veintiséis de octubre del dos mil once.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señora Martha Blanco Méndez y Señor Allan Vargas Díaz

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señora Vera Guerrero Carvajal, Señor Edgar Ureña Miranda y señor Miguel Sánchez Navarro.

SINDICOS PRESENTES:

Señor Steven Abarca Araya, síndico San Marcos.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal
Señora Hellen Naranjo Mora, Vice Alcaldesa Municipal
Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES DEBIBAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Manuel Umaña Elizondo

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención Gerentes Cooperativas, Bancos, Promotora Social y Administrador Tributario
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
4. Informes
 - A. Informes de Funcionarios Municipales
 - B. Informes de Concejos de Distrito
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones
 - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. Presentación I Festival Navideño Municipal 2011:

Se presenta la joven Wendy Campos Barboza de Coopetarrazú, Heilyn Tuckerson Promotora Social de la Municipalidad de Tarrazú y el señor Alexander Bolaños, Administrador Tributario de la Municipalidad.

El señor Bolaños manifiesta que se está analizando el presupuesto para poder realizar una modificación para el alquiler de toldos, transporte, mesas, manteles, alimentos y bebidas, así para la publicidad, divulgación, entre otros.

La joven Heilyn da una amplia exposición y explicación sobre el Festival.

La joven Wendy Campos da las gracias por la invitación, además comenta que no tenían claro de lo que trata el festival y no sabía como es el programa.

La explicación estuvo muy bien, y percibió que la actividad es atractiva y para la familia, va enfocada en los niños.

La Cooperativa va a participar con una carrosa pero les interesa participar en otras actividades, solo tienen que identificar los paquetes para dar el o los aportes correspondientes.

Primero deben de revisar el presupuesto y los planes de mercado para poder ayudar, sin embargo van a ver si a los supermercados les interesa colaborar con algún paquete.

Además si sería importante que todas las empresas dieran un aporte para el desarrollo del Cantón.

La señora Presidenta Municipal da las gracias por estar presente, de las Cooperativas y Bancos solo Coopetarrazú respondió positivamente.

El objetivo de la reunión es que puedan dar el patrocinio al Festival.

La señora Vice Alcaldesa cree que se debe de llegar y ofrecer los paquetes a las empresas.

Además se va a realizar un recorrido aéreo, se cobrará 25 mil colones por personas, es un tour al P.H. Pirrís y al Proyecto Eólico los Santos.

El proyecto es muy lindo y se tienen muchas ideas.

La señora Presidenta Municipal manifiesta que la comisión de comidas, está dando prioridad a los grupos de Tarrazú y todavía quedan espacios disponibles.

El síndico Abarca consulta si las carrozas tienen alguna temática.

La señora Presidenta Municipal manifiesta que es de navidad.

El síndico Abarca considera que se debe de tener una temática, ya que se tienen que hacer cosas que sean propias del Cantón y que las personas que vienen a ver este Festival no vean lo mismo que en el resto del país.

La señora Presidenta Municipal está de acuerdo con el señor síndico, además da las gracias a la joven Wendy por estar presente y a los funcionarios municipales por la exposición brindada.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 077-2011, del diecinueve de octubre del 2011, la cual se aprueba sin objeciones.**

- **Acta de la Sesión Extraordinaria 039-E-2011, del dieciocho de octubre del 2011, la cual se aprueba sin objeciones.**
- **Acta de la Sesión Extraordinaria 040-E-2011, del veinticinco de octubre del 2011, la cual se aprueba sin objeciones.**

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 1.** El señor Víctor Salazar Hernández, presenta Recurso Extraordinario de Revisión de conformidad con el artículo 163 del Código Municipal, en contra de la resolución 007-2011, para que mediante este se le otorgue el uso de suelo requerido para la patente de oficina, se suspenda le ejecución del acto administrativo ordenado por la Municipalidad de Tarrazú, pues como demostró, se podría causar un gravísimo perjuicio de irreparables consecuencias a su persona, con la ejecución del acto administrativo que arbitrariamente se le aplica, por lo que solicita se acoja el presente recurso.
- 2.** El señor Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario, mediante el oficio AT-191-2011, da a conocer la resolución DE-008-2011, donde se le suspende la Licencia Comercial de Salón de Baile, Restaurante y Bar, en el Salón Típico La Sabana, debido a una denuncia interpuesta por las señoras Hilda Cordero y Berta Obando sobre la venta de licor de menores de edad en una actividad organizada por el Comité de Deportes.
- 3.** El señor Dionisio Miranda Rodríguez, Director Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), mediante el oficio DE-1221-2011, envía copia de nota enviada a la Diputada Agnes Gómez Franceschi de la Asamblea Legislativa agradeciendo por la colaboración al facilitar la presentación de las mociones ante el Plenario Legislativo, tendientes a modificar los artículos 1, 36, 37, 38, 39 y el inciso b) del artículo 40 de la Ley sobre la Venta de Licor.
- 4.** La señora Cecilia Barrientos U, y Asdrúbal Brenes Núñez, miembros de la Asociación de Vivienda Gestión Local del Cerro Nara y la Botella, ced. Jurídica 3-002-63807, solicitan copia del acta del día 21 de setiembre, además solicitan la ayuda para la declaración pública del camino de la Botella, ya lo han hecho del conocimiento en la solicitud desde el 29 de julio de este año, debido a la importancia y la gran necesidad de esta calle, comentan que la mayoría de los propietarios son los que solicitan esta petición y lo del señor Richard Hillier Watson es personal.
- 5.** Coopesantos R.L, tiene el agrado de invitarlos a la inauguración del Parque Eólico Los santos, el próximo viernes 11 de noviembre del 2011 a las 9 a.m., en la Finca 4, Casa Mata del El Guarco, Kilómetro 40 sobre la carretera Interamericana Sur.
Las regidoras Naranjo Blanco, Guerrero Carvajal, Blanco Méndez y Blanco Zúñiga, además de los regidores Astúa Quesada y Sánchez Ureña, asistirán a la actividad.

6. La Fundación Americana para el Desarrollo invitan al VIII Encuentro Internacional sobre Residuos Sólidos Reciclaje y uso de Tecnologías Ambientales en Ciudades y Municipios de Iberoamérica, el cual se realizará del 04 al 09 de diciembre del 2011, en la isla de Puerto Rico, USA.
7. El señor Marco Quesada Bermúdez, Director del Departamento de secretaría del directorio de la Asamblea Legislativa, mediante el oficio SD-53-11-12, consulta el proyecto de ley N° 18.084 "Reforma del artículo 172 de la Constitución Política"
8. La señora Paola Peña, del despacho del Ministro de Descentralización y Desarrollo Local, Presidencia Ejecutiva del IFAM, reitera la importancia en la implementación del Programa de Asistencia Técnica para el módulo I, Sistema Integrado Municipal, Presupuesto-Contabilidad (SIPC), el cual va dirigido a funcionarios del área de contabilidad, tesorería, proveeduría, presupuesto e informática, además tomar en cuenta que el Concejo Municipal debe de tomar el acuerdo, aunque no es obstáculo para que los funcionarios designados realicen la inscripción y asistan al programa el día 24 de octubre del 2011.
9. La señora Laura Chinchilla Miranda, Presidenta de la República y la señora Laura Alfaro Maykall, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, invitan a la presentación de los resultados de la consulta a la población sobre la Visión Costa Rica a Largo Plazo, el día 24 de octubre del 2011, en el auditorio de la Fundación Omar Dengo en el Barrio González Lahmann, a las 10 p.m.
10. El Lic. Manuel Cordero Retana, Contador Municipal envía copia del Informe Trimestral, correspondiente al tercer trimestre 2011, a la Contraloría General de la República, el cual contiene los movimientos reales de ingresos y egresos del periodo, así como el análisis de la ejecución presupuestaria.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

Comisión Comida Feria Navideña:

Integrada por la señora Vice Alcaldesa, Presidenta Municipal, y las regidoras Guerrero Carvajal, Blanco Zúñiga y Blanco Méndez.

La regidora Guerrero Carvajal manifiesta que la semana anterior habían convocado a las Asociaciones y Grupos de diferentes deportes para explicarles sobre el proyecto y además de que se les va a dar espacio a cada uno para que coloque un local con comidas.

Las comidas ya se seleccionaron, debido a que solo son típicas.

En la reunión solo llegaron 2 Asociaciones y 3 grupos, cada uno escogió lo que van a vender.

La señora Presidenta Municipal comenta que se debe de hacer más divulgación. El regidor Sánchez Navarro manifiesta que en el Estadio y Gimnasio van a vender comidas, se les dio un día a cada grupo de deporte, por lo que se debe de coordinar para que no se venda la misma comida.

Esto es para ayudar a los grupos y así se puedan ayudar para las actividades de todo el año.

D. Informe de la Señora Vice Alcaldesa Municipal:

1. ACUERDO # 1: Se aprueban los siguientes pagos:

Nº contratación	Proveedor	Monto	Detalle
2011LA-000010-01	Omar Navarro Monge	¢9.387.500.00	Reparaciones en camino Los Ulloa
2011LA-000011-01	Mexichem (AMANCO)	¢13.805.911.50	Compra de tubos VC 4· SDR 17 para colocación de Hidrantes
2011CD-000084-01	Coopetarrazú R.L	¢419.535.90	Compra de alcantarillas de 24" para ser utilizadas en urbanización las Tres Marías
2011CD-000090-01	Corintios uno nuevo S.A "Rectificación del Sur"	¢310.000.00	Reparación de bomba de inyección del camión recolector de basura

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. El día de ayer, ella junto con la señora Presidenta Municipal y del señor Alcalde, estuvieron en la oficina de la señora Diputada, Alicia Fournier, y funcionarios de DINADECO, esto porque después de la inauguración del proyecto Eólico de Coopesantos, se va a tener una reunión con el Ministerio de Trabajo, INA, ICT, Ministerio de Agricultura, MOPT, Ministerio de Seguridad, Alcaldes de la Zona y Asociaciones de Desarrollo.

Esto debido a que han existido muchas denuncias sobre la representante de DINADECO en la Zona de los Santos.

La reunión va a ser en León Cortés, además se conocerán las necesidades.

La señora Presidenta Municipal manifiesta que la señora Alicia Fournier habló con las Instituciones correspondientes, esto porque está preocupada por la crisis que existe en la Zona.

La señora Diputada quiere ayudar y trabajar en estas problemáticas.

Dicha reunión va a ser cerrada y estamos optimistas en que se va a encontrar una solución.

La señora Vice Alcaldesa informa que el señor Greivin Moya dará una explicación del proyecto de la Cuenca en el P.H. Pirrís.

3. El viernes anterior, el señor Alcalde y ella, asistieron a una conferencia de prensa que hizo el Orión F.C. para dar a conocer que se vienen para la Zona de los Santos y además de los patrocinadores.

4. El señor Alcalde asistió el lunes anterior a la Asamblea del Centro Agrícola Cantonal, para solicitar que autoricen a la Junta Directiva a realizar el cambio de lote con esta Municipalidad, para que den el terreno que se encuentra en Santa Cecilia y la Municipalidad le da la que se encuentra en el Rodeo adjunto al Centro Agrícola.
5. Ya el día de hoy se está sacando material del ICE para ser colocado en el camino hacia Canet y Barrio María Auxiliadora, además también se le va a ayudar al camino La Laguna, San Pedro – San Luis.
Se va a esperar para ver si sobra material y así ayudar a las demás comunidades que han solicitado el lastre, ya que por el momento se está ayudando a los caminos que se encuentran más dañadas.
Las regidoras Blanco Méndez y Guerrero Carvajal solicitan se le pueda ayudar al camino detrás del Estadio, lo que necesitas es una vagoneta de lastre, y los vecinos se encargan de colocarla.
La señora Vice Alcaldesa manifiesta que las vagonetas del MOPT están ayudando.
6. Está preocupada, ya que el rubro que utiliza para ayudar con alcantarillas y cemento no tiene más dinero, por lo que se tiene que ver de dónde se puede inyectar para seguir ayudando a las comunidades.

El regidor Astua Quesada alega que como es posible que la Municipalidad no haya realizado un convenio con la Municipalidad de León Cortés, para permitir que boten sus desechos sólidos en nuestro Basurero Municipal.

Está de acuerdo en que se ayude con dos días, sin embargo ya llevan mucho tiempo y están destruyendo el camino.

Además el problema es que están botando la basura como sea y eso nos puede generar problemas a nosotros con el Ministerio de Salud.

Consulta si existe convenio.

La señora Presidenta Municipal consulta quién otorgo el permiso.

La señora Vice Alcaldesa manifiesta que el señor Alcalde de León Cortés, solicito la ayuda y el señor Alcalde de Tarrazú le autorizó, pero no sabe en que quedaron, ya que lo hablaron.

Va a hablar con el señor Alcalde de Tarrazú para que pare dicho asunto.

La regidora Guerrero Carvajal le preocupa que hace poco se hizo el tapado y ahora con este asunto se debe de realizar nuevamente.

El regidor Ureña Miranda comenta que a León Cortés le cerraron el basurero por mal trato y sería una injusticia que nos vengan a dañar el Basurero y el camino.

ARTICULO VI: MOCIONES

Moción escrita presentada por el regidor Astúa Quesada, la cual textualmente dice:

“Moción de: Patentes temporales para actividades comerciales en periodos cortos

Texto de la moción: En vista de que el otorgamiento de algunas patentes temporales afectan directamente a patentados que se han establecido en nuestro Cantón, tomando los riesgos correspondientes de inversión de equipo que en algunos casos muy valiosos, alquiler, pago de luz, agua, basura, planilla C.C.S.S, INS, alumbrado público, limpieza de caños, aplicación Ley 7600, informes al Departamento Tributario de las ventas brutas, pero sobre todo el compromiso que adquiere en nuestra comunidad al venir a invertir en ella y ofrecer servicios.

Este Concejo acuerda: No otorgar patentes temporales para actividades lucrativas que afecten a los patentados establecidos en el Cantón, autorizando solo aquellas que sean totalmente gratuitas, sin donaciones sugeridas, que algunas instituciones ofrecen a la población.

"ACUERDO # 2: Aprobar la moción anterior presentada por el regidor Astúa Quesada.

ACUERDO EN FIRME."

Moción escrita presentado por el regidor Vargas Díaz, la cual textualmente dice:

"Moción de: Conciliación Caso Tarifas de Agua

Texto de la moción: Con base en el periodo indefinido para la resolución del caso de las tarifas de agua, así como la afectación que puede tener la administración en las inversiones a realizar para brindar un servicio de calidad a los usuarios del agua, mociono en el sentido de buscar una conciliación entre las partes, además de retomar los estudios analizados por este Concejo, que respalden la viabilidad de inversiones sin la afectación a los usuarios, en las tarifas que se tenían antes de las medidas cautelares dictadas por el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda.

De ser aprobada esta moción, se dispense del trámite de comisión."

"ACUERDO # 3: Aprobar la moción anterior presentada por el regidor Vargas Díaz.

ACUERDO EN FIRME."

El señor Alcalde se presenta a la sesión al ser las veinte horas con veinte minutos del día

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Ureña Miranda comenta que este año la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal no ha estado trabajando tan bien como el año anterior, por lo que sugiere que el señor Alcalde solicite un informe de labores.

Esto lo consulta porque la Ingeniera no tuvo que contradecir a la señora Vice Alcaldesa por el acuerdo que se tomo en este Concejo, sobre que la maquinaria pudiera ingresar a propiedad privada para recoger la donación de lastre.

El regidor Astua Quesada está de acuerdo con la sugerencia del regidor Ureña Miranda, además le preocupa que el inventario de caminos aún está pendiente.

La señora Vice Alcaldesa va a solicitar a la Ingeniera que venga a rendir dicho informe, sin embargo, aclara que con el pago de AVAL se ha retrasado mucho trabajo.

La Ingeniera tiene documentado todo lo que ha hecho, lo que no y el porqué.

La joven Soledad Picado ya terminó el inventario en el campo, pero ahora le corresponde pasarlo a digital.

A veces ese departamento tiene diferencias, la semana anterior tuvieron una reunión y se les habló claro y ya esta semana siente que están trabajando diferente.

El regidor Ureña Miranda también considera importante que de un detalle sobre el estado actual del tajo.

La señora Vice Alcaldesa manifiesta que se debe de tener presupuesto para el Geólogo.

2. El regidor Sánchez Navarro informa que el día de mañana viene el señor que alquilará los helicópteros para el Festival Navideño.

Además solicita material para poder construir el reductor de velocidad frente al gimnasio municipal, ya que urge colocarlo.

La señora Vice Alcaldesa manifiesta que se les puede ayudar con arena, piedra y la pintura amarilla.

El regidor Sánchez Navarro comenta que los vecinos van a ayudar con la mano de obra.

Sobre el tema de la gradería, han realizado unas cotizaciones sin embargo son muy caras.

Sobre los partidos, ya tienen la calendarización para este torneo de invierno, y se volvió a activar el partido contra Saprissa.

El 13 de noviembre, el Orión juega contra San Carlos a las 11 a.m. y el 16 del mismo mes juegan contra Saprissa a las 3 p.m.

3. El regidor Sánchez Ureña solicita lo siguiente, que textualmente dice:

- "Solicitar acuerdo para que la Administración mande a la FEMETROM, publicar los cambios planteados al reglamento de torres de telefonía celular, para de esta forma poder adaptar el reglamento vigente a las necesidades del Cantón de Tarrazú."

El señor Alcalde manifiesta que el día de hoy estuvo en una reunión en la Municipalidad de San José tratando dicho tema, se les explicó que las distancias de las torres no perjudican en nada, sino al contrario, deben de estar cerca para que la señal en los celulares sea buena.

Con el tema de la salud, ya se comprobó científicamente, que no causa daño alguno.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 4: Este Concejo acuerda solicitar a la Comisión de Reglamento traer los cambios a modificar para revisarlos, analizarlos y aprobarlo, para posteriormente enviarlos a la FEMETROM (Federación de Municipalidades Metropolitana) y puedan ser publicadas.

ACUERDO EN FIRME

- “Solicitar al Concejo Municipal la convocatoria de la comisión de reglamentos a fin de darle seguimiento al estudio de los expedientes de las torres de telefonía celular como se planteo en la solicitud que se hizo para tal efecto el pasado primero de agosto.”
 - “Consultar con que frecuencia el señor auditor rinde informes a este Concejo Municipal.”
- El regidor Astúa Quesada informa que constantemente está dando informes.

4. El señor Alcalde comenta sobre el tema del los desechos sólidos de León Cortés y que se están depositando en el Basurero Municipal de Tarrazú. Manifiesta que el señor Alcalde de León Cortés le pidió permiso, porque ellos están solicitando un préstamo con el IFAM, sin embargo era apenas por unos pocos días, pero no sabía que aún lo están haciendo. Además va a solicitar que hagan el tapado correspondiente del Basurero. El regidor Astúa Quesada está de acuerdo con la ayuda y con el permiso, ya que muchas veces existen emergencias, el problema es que ellos nos están trasladando el problema de León Cortés a Tarrazú. El señor Alcalde comenta que el día de ayer le solicito al señor Alcalde de León Cortés suspender dicha actividad y hoy le volvió a recordar.

5. El regidor Vargas Díaz dan a conocer los siguientes asuntos, que textualmente dice:

- “Tema: Basura del cantón de León Cortés, en Basurero Municipal Tarrazú.
Texto: Con base en las prioridades y necesidades del Cantón de Tarrazú, este Concejo acuerda suspender cualquier tipo de convenio con la Municipalidad de León Cortés para que deje de trasladar y depositar basura al botadero del nuestro Cantón.”

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 5: Con base en las prioridades y necesidades del Cantón de Tarrazú, este Concejo acuerda suspender cualquier tipo de convenio con la Municipalidad de León Cortés, para que deje de trasladar y depositar basura al Botadero de nuestro Cantón.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

- “Tema: sello Comité Deportes.
Texto: Se solicita al Comité de Deportes que aclare la denuncia interpuesta por la señora Hilda Cordero y Berta Obando, conocido en la sesión 078-2011 según oficio AT-191-2011, sobre el uso indebido de un sello de dicho comité, en la actividad indicada en dicho informe.”

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 6: Se solicita al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú, que aclare la denuncia interpuesta por la señora Hilda Cordero Castro y Berta Obando Esquivel, conocido en la sesión 078-2011, mediante la resolución DE-008-11, enviada por el Departamento de Administración Tributaria, sobre el uso indebido de un sello de dicho comité, en la actividad indicada en el informe (se adjunta copia del informe)

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

- “Tema: Alcantarillas Calle Vargas – San Cayetano
 Texto: se solicita a la Administración que busque una solución para el paso entre San Cayetano y Calle Vargas, debido a que las semanas anteriores no pudieron pasar los estudiantes a la Escuela por los barriales que se hicieron y ya está bien que los vecinos no puedan pasar con el carro pero otra cosa es impedir a los niños que puedan ir a estudiar.”

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 7: Solicitar a la Administración, buscar una solución para el paso entre San Cayetano y Calle Vargas, debido a que las semanas anteriores no pudieron pasar los estudiantes a la Escuela por los barriales que se hicieron. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. La señora Presidenta Municipal, comenta los siguientes puntos:
- Solicita que la joven Lucía Fallas se presente la próxima sesión, para tratar el tema del proyecto del Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú.
 - Solicita se realice un acuerdo para dar el apoyo a la Administración y pueda dar por donación los materiales que el ICE donó a esta Municipalidad.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 8: Dar el apoyo correspondiente a la Administración de esta Municipalidad para que puedan realizar donaciones de materiales que el ICE otorgo, a las Asociaciones, Iglesias, Grupos, siempre y cuando sean con fines públicos sin lucro y que beneficien a la mayoría de la población. ACUERDO EN FIRME.

- Solicita un informe del estado actual de la patente del señor Nelson Jiménez Chávez.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 9: Solicitar a la Administración, el informe correspondiente de cómo se encuentra, actualmente, la patente de porteo otorgado al señor Nelson Jiménez Chávez. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- Tema de las patentes de las antenas de transmisión en las torres de telecomunicaciones.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 10: Autorizar a la Administración, para que de acuerdo a la Ley de Patentes, la colocación y funcionamiento de las antenas de transmisión en las torres de telecomunicación. ACUERDO EN FIRME.

Finaliza la sesión a las veintiún horas con treinta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
 SECRETARIA

Mayra Naranjo Blanco
 PRESIDENTA